

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019

NOTA 1. ENTE ECONOMICO

Es un Organismo creado por el Gobierno Nacional para velar por el ejercicio y la Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia, en cumplimiento de la Ley 53 de 1977 y sus Decretos Reglamentarios.

Atiende todo lo relacionado con la Inscripción de los Trabajadores Sociales y la expedición del Documento de Registro Profesional respectivo; estudia y resuelve los asuntos pertinentes a la Ética Profesional; divulga los avances de la profesión; colabora con el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social, (CONETS), y la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales, (FECTS), en el desarrollo académico y gremial de la profesión; y con el Gobierno Nacional en lo referente a las Políticas de Bienestar y Desarrollo Humano y Social. Con su capacidad técnica, administrativa y logística, presta sus Servicios de manera oportuna, eficiente, responsable y amable.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para sus registros y la preparación de sus estados financieros la federación, observa los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que se han adoptado así:

2.1 Efectivo y equivalente de efectivo:

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, encargo fiduciarios, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

2.2 Deudores Comerciales y Otros:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Federación evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

2.3 Patrimonio.

Este rubro lo representa el derecho real o personal, bienes muebles o inmuebles corporales o incorporales destinados como capital para el ejercicio de su actividad.

2.4 Costos y gastos por pagar

La FECTS, reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados, dará de baja en cuentas, una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

2.5 Ingresos

La Federación para su sostenimiento contará con las siguientes fuentes de ingreso:

- a) Anualidades por concepto de asociación.
- b) Cuota de Afiliación
- c) Servicios a los trabajadores Sociales.

a) Reconociendo y Revelación

Los ingresos se reconocen así:

- Cuando se haya transferido al asociado los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados del servicio prestado.
- La Fects reconocerá ingresos por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.(Sección 2, p.2.27)
- Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la federación se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3).
- Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

2.6 Gastos

La Fects reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la Fects se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30). La Federación, optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos: **Por su naturaleza** (Gastos administrativos y financieros).

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Está representado por las disponibilidades existentes en la caja general.

Caja principal	\$ 739.795 .00
Bancolombia Ahorros	\$ 1.427.994.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	\$ 2.167.789.00

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

Comprende el valor que adeuda las asociaciones por anualidades año 2019.

ATS Bogotá	\$ 560.000
ATS Valle	\$ 652.200
Total Deudores	\$1.212.200.

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

NOTA 5. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Contribución a FIT- Federación Internacional de Trabajo Social. \$829.334.00

Equivalente a 253 USD a un cambio a 31 de Dic de 2019 de \$3278.00

Contribución al Encuentro Nacional Consejo Nacional Trabajo Social: \$2.000.000.00

Nota: Se canceló en marzo 2019: \$21.000 que estaban pendientes por pagar por concepto de una retención por servicios del 2018. (Con el fin de evitar el pago de una sanción se sugiere la presentación en los medios magnéticos 2019).

NOTA 6. PATRIMONIO

Este rubro está representado por el derecho, real o personal, bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales destinados como capital para el ejercicio de su actividad.

Pérdida del Periodo	-\$ 223.595
Ganancias Acumuladas	\$ 774.250
TOTAL PATRIMONIO	\$ 550.655.00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

NOTA 7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Son ingresos que recauda la federación por concepto de anualidades a las ATS asociadas. La cuota autorizada 2019 se incrementó a \$718.000.00

Ingresos por Asociación	
ATS Bolívar	\$ 718.000
ATS Huila	\$718.000
ATS Bogotá	\$718.000
ATS Valle	\$718.000
ATS Guajira	\$718.000
Total Ingresos por Asociación	\$3.590.000

Los Ingresos por afiliación para nuevas asociaciones se acordó en \$414.058.00 y se permitió la vinculación de las siguientes asociaciones:

ATS Atlántico	\$ 414.058.00
ATS Magdalena	\$ 414.058.00
Total Ingreso por Afiliación	\$828.116.00

TOTAL INGRESOS **\$4.418.116**

NOTA 8. GASTOS ADMINISTRACION

Registra erogaciones necesarias para cumplir con el objeto social de la federación.

Honorarios Contables	\$ 400.000
Contribuciones y Afiliaciones FIT2019	\$2.829.334
Servicio Hosting-Dominio	\$200.000
Gastos legales-Cámara Comercio	\$230.700
Correo	\$27800
Papelería	\$158.000
Asesoría Jurídica	\$400.000
Taxis y Buses	\$14.700

TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION \$ 4.260.534

NOTA 9. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Son rendimientos financieros que deposita Bancolombia por los saldos de la cuenta de ahorros que maneja la federación

Bancolombia (Intereses)	\$ 268.48
Diferencia en cambio	\$2.082.00
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$2.350

NOTA 10. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a gastos bancarios por concepto de pago manejo página virtual comisiones por transacciones financieras y gravamen movimiento financiero.

Gastos Bancarios	\$ 30.213.92
Comisiones	\$349.308.00

Grav. Mov. Financiero	\$4005.54
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$383.527

NOTA 11. RESULTADO DEL EJERCICIO El resultado del ejercicio del periodo 1 de enero a 31 de Diciembre de 2019 es: Pérdida del Periodo -\$ 223.595.00

ALEXI BEATRIZ PEREZ SIERRA **ANDRICK M DAVILA MARENCO**
Representante Legal **Contador Público** TP- 163296-T